

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estamperia de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada linea, y no escediendo de seis, *gratis* para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

ESMIRNA 7 de febrero. Tenemos en la actualidad anclados en este puerto varios buques de guerra de diferentes naciones y en particular franceses, contándose de estos las fragatas Saint-Pierre, Triton, Favorite y Bongainville, mandadas por el contra-almirante Lalande. Esta escuadra recibirá muy pronto el refuerzo de otras dos fragatas que se están armando en Tolon y cuyo arribo está esperando el almirante. La fragata austriaca Medea mandada por el comodoro Bandiera y el bergantín de guerra de la misma nacion, el Montecuculi, hace ya algun tiempo que llegaron á este puerto y se está esperando muy en breve la fragata Veneta procedente de Venecia. El verano próximo tendremos tambien aqui una escuadrilla inglesa.

El estado sanitario de esta plaza no puede ser mas satisfactorio. El viagero prusiano, principe de Puckler-Muskau recién llegado aqui ha sido aegido con particular distincion.

PRUSIA.

BERLIN 24 de febrero. A instancias del embajador de Rusia se han hecho estos dias muchas visitas domiciliarias y rigurosas pesquisas en casa de los polacos que con autorizacion del gobierno ruso siguen sus estudios en la universidad de Berlin y se les han ocupado los papeles. Nada se ha encontrado que pueda comprometerles, pero no ha dejado de infundir sospechas algunos pedazos de cintas que habia en algunos rincones de las cómodas porque eran de colores que están prohibidos.

CENCERRADA.

Nos alegraremos mucho de que hayan hecho dimision los señores Arrazola y Hompanera, y nos alegraremos mas de que se les admitan las renunciaciones á este par de ministros.

-Juan Palomo y Pedro Palomo. Un buen par de pichons vendo.

-Y D. Pio Pita Pamemas ¿cuándo hace la dimision?

-Este D. Pio sepa el público que tiene el aquel de creerse un Salomon en esto de gobernar, y el buen hombre lo hace como una comadre de parir.

-Para conspirador no es malo; porque el picaruelo es disimuladillo; pero para secretario del despacho sirve lo mismo que yo para Nazareno.

-Pues nos han dicho que entre él y el ciudadano Alaix han pedido al ejército del Norte seis mil soldados con el fin de que

HANNOVER 29 de febrero. Los diputados de Harbou y de Munden MM. Christiani y Detmold, estaban citados para comparecer esta mañana ante dos jueces del crimen bajo la multa de 10 rixdallers, á fin de que declarasen si se consideraban todavia investidos ó no con el cargo de diputados. Ambos han comparecido y han declarado que sobre este punto solo estaban obligados á dar cuenta á la cámara ó á sus comitentes. A pesar de esta manifestacion, no han querido los jueces estender su protesta en el acta, de la cual han pedido copia los diputados; pero tambien les ha sido negada.

BELGICA.

BRUSELAS 3 de marzo. Mañana es el dia señalado para dar principio á la discusion sobre la resolucion del gobierno relativo al tratado impuesto por la conferencia de Londres. Hasta ahora hay una docena de oradores inscritos para hablar contra la aceptacion: los primeros son todos los diputados del Limburgo y del Luxemburgo, y en seguida les toca el turno á los mas temibles adversarios del gobierno, que son MM. Defoere, Dubus, Deschamps y Dumortier.

La discusion será larga indudablemente: pero sean cuales fueren las razones que unos y otros aleguen por su parte, puede asegurarse desde ahora que no lograrán modificar ninguna de las opiniones ya formadas. Los votos están ya fijados en este momento: dos ó tres con los cuales se contaba en favor de la resistencia, se han pasado al bando opuesto y en él permanecerán.

HOLANDA.

AMSTERDAN 1.º de marzo. No se duda aqui de la firme resolucion de las potencias que componen la conferencia de Londres, de

les guarden las espaldas el dia en que den cierto golpe de estado.

-Eso; eso; firme á los liberales. A los carlistas mátelos Dios que los crió.

-Tambien se divulga la noticia de que los capitanes generales de Andalucía piden que se les conceda la gracia de volver á declarar en estado de sitio aquellas provincias.

-¡Lindo! ¡Lindito! Esto se llama ser buenos serviles y no faltar al juramento.

-Y como el señor Rodil se ha quedado entre puertas, vean ustedes por donde la cosa se mantiene como se estaba.

-Con este motivo hay quien dice que Don Pio va á dar un decreto para que todos los barones de la península sean circuncidados en el preciso término de veinte y cuatro horas

-Y S. E. piensa ademas ponerse un turbante de seis piezas de muselina de la India, y cortarles la cola á tres fiscales de imprentas, para poder convertirse en bajá de tres colas.

asegurar por todos los medios la ejecucion de las estipulaciones territoriales del protocolo final; pero se teme tambien que cuando no se tratara sino de la cuestion de dinero, el rey Guillermo invocará en vano la ayuda de sus poderosos aliados. Aqui se preferiria obtener dinero y perder el territorio: en esta parte estamos enteramente conformes con la Bélgica.

CRONICA NACIONAL.

ANDUJAR 28 de febrero. Parece que el gobierno ha mandado fortificar á Granada. No seria de menos importancia el pertrechar á Jaen, punto naturalmente fuerte, con el que no se atrevieron Gomez ni Cabrera, y que lo que necesita esencialmente es artillararlo como lo tuvieron los franceses. Tambien debería fortificarse la Carolina, clave de Despeñaperros, cuya situacion es ventajosa, y su palacio es naturalmente una ciudadela. Estas disposiciones militares tan en el interes de la causa general y de estas provincias, son fáciles de llevar á cabo y debe hacerse á tiempo.

TORTOSA 28 de febrero. El domingo por la noche llegó á esta, escoltado por la caballeria de nacionales movilizadas, el brigadier de caballeria don José Trillo, segundo comandante general de la provincia y gobernador de esta plaza, á donde le manda el general baron de Meer.

El cange de que tanto se ha hablado, no ha tenido efecto ni acaso lo tenga. El enemigo del género humano, el Neron del siglo XIX, Cabrera, anda con dilaciones y pretextos. La razon es sencilla. Los prisioneros que tiene el ejército nacional están bien mantenidos, y á cubierto de la intemperie y en puntos sanos.

-Parece que los fiscales tratan en vista de esto denunciar á D. Pio Pita.

-Y á propósito de denuncias, D. Regino Roales, que es un fiscal, ha denunciado un artículo del Guirigay, en el cual se dice que las Cortes actuales no representan la opinion pública, cosa que han dicho muchos y no por eso se ha denunciado.

-Pero D. Regino ¿en qué está usted pensando? ¿Quiere usted que le calentemos las orejitas? Niño, niño, tengamos la fiesta en paz.

No hay que buscarle tres pies al gato, que el gato es un cien pies.

-Estamos aguardando los protocolos para dar nuevo ensanche á nuestros comprimidos pensamientos.

-Entonces si que seremos libres. A Cabrera piensan nombrarle para entonces regidor del ayuntamiento: á Maroto administrador del colegio de niñas de Leganés: al P. Cirilo ministro de Marina: á D. Carlos diputado á Cortes de la actual

Los facciosos por el contrario, tienen pereciendo de hambre á nuestros infelices prisioneros en pocilgas, donde la miseria les consume y espuestos á la intemperie, porque luego que les cogen les dejan en cueros para vestir su soldadesca. En tan infeliz situacion los mas sucumben y perecen de un modo tan lastimoso, y ya recordarán vds. que en Beceite hasta llegaron á deborarse unos á otros. Cabrera dá larga al cange, porque mientras tanto sabe aquel perecen nuestros prisioneros, cuando le consta los rollizos y bien tratados que estan los suyos, y con los aparatos de cange da un brio de ser humano, y acaso hasta tiene la osadia de suponer á sus partidarios que nuestros gobernantes no acceden á sus invitaciones.

Por lo demas continuamos disfrutando de tranquilidad, pues que la faccion anda por esas provincias y el Aragon, si bien aqui continuan en sus inmediaciones las partidas de ladrones recaudadores de los derechos propios, pues que cobran contribuciones, diezmo y cuanto hay; con mas, cierto número de raciones que exigen hasta á los huertos mas cercanos á la muralla.

MÁLAGA 3 de marzo. Ayer mañana salieron de este puerto los bergantines de S. M. C. Isabel II, Cristina y soberano, conduciendo á su bordo 250 hombres del franco de Granada. Se asegura que se dirigen á la plaza de Melilla, cuyos rebeldes poseedores van á entregarla al gobierno legitimo.

El señor Arteaga, contador de rentas de esta provincia, ha sido separado de su destino y ha publicado un artículo invitando á los pueblos á que denuncien los actos de su administracion si los juzgan fuera de las leyes y reglamentos. Creemos que tiene motivos para hablar así al señor Arteaga, cuyo comportamiento ha sido el de un buen liberal.

ALGECIRAS 8 de marzo.—Alistamiento de la milicia nacional.—Todo español desde la edad de 18 años hasta la de 50 cumplidos que esté avendado y tenga propiedad, renta, industria ú otro modo de subsistir á juicio de los ayuntamientos respectivos, ó sea hijo del que tenga alguna de estas circunstancias, está obligado á alistarse en la milicia nacional.—Artículo 1.º de la real orden de 8 de diciembre de 1836.

CIUDADANOS.—Un fantasma nebuloso, enemigo del progreso del siglo, se habia levantado entre los pueblos y el gobierno, ocultando la verdadera situacion del país, sus necesidades y el espíritu de la opinion. La guerra fratricida que devora el Norte y Centro de la península, amenazaba de tiempo en tiempo invadir y asolar el hermoso suelo del mediodía. Y si tal vez en una invasion rápida recorrió la privilegiada Andalucía, tornó á sus habituales guaridas lle-

mayoría: á la princesa de Beira, capitán de cuerpos francos: á Fr. Gerundio general en jefe del ejército del Norte: y á nosotros cuadrilleros de la santa hermandad.

—Tenemos reservado un hueco en nuestro periódico para dar cabida á los artículos que sabemos están escribiendo varios señores con el fin de sincerarse de la nota de jovellanistas.

—Parece que han llegado partes oficiales que aseguran que las pasiones se van encrespando; el ministerio en vista de estos partes ha resuelto declarar á las pasiones en estado sitio.

—El dia en que caigan estos ministros, pensamos pedir contra ellos un mandamiento de ejecucion por pago del papel y de la tinta que hemos gastado en contribuir á su caída.

—Cuidado con sus escelencias que son de lo mas pesado que se encuentran: parecen ministros de la cofradía de la Posma.

vando el despecho y la conviccion de que la rebelion no podia aclimatarse donde el arbol de la libertad habia nacido y echado profundas raíces.

¡Pero qué desgracia! Estos mismos pueblos que presentaron la aurora de un porvenir dichoso, estos pueblos que con solo la fuerza de su patriotismo luchan brazo á brazo contra los caducos esfuerzos de la vieja España, aparecian monstruosamente desfigurados al través del malicioso fantasma; el gobierno veia por do quiera desvandada la revolucion, trastornado el orden, atacadas las propiedades y derramada la sangre de los hombres de conveniencia.

La milicia nacional, firme apoyo del trono constitucional, de la libertad y del orden, se presentaba á la aterrada mente de algunos ministros, como unas masas turbulentas, temibles por su fuerza, por su union y por su tendencia trastornadora.

¿Qué podría resultar de tan fatales visiones? Los estados excepcionales, el aniquilamiento de la milicia nacional; tales fueron sus amargos frutos.

Pero el fantasma que asustó á los ministros no pudo intimidar á los pueblos; que yueltos en sí de la primera sorpresa resolvieron hacer penetrar su voz hasta el soto de Isabel II. La prensa libre fue su órgano; y el trono escuchó el acento de la opinion pública; y conociendo que su estabilidad y solidez consisten en su íntima union, con ella ha aceptado sus consejos y ha resuelto volver las armas á los que la ley llama.

Ciudadanos: la patria pide nuestros esfuerzos personales, nuestro entusiasmo, ese entusiasmo divino que produce las acciones grandes; clama por nuestra union, indispensable para el triunfo.

El trono y las libertades necesitan bayonetas leales; ¿y en qué manos estarán mejor depositadas que en las que al soltarlas las regaron con llanto? ¿en las que arden en deseos de blandirlas contra el bando rebelde?

Vuestro ayuntamiento os convida con la ley en la mano á que ingreséis en las filas de los valientes. No será desechado ni admitido en ella sino los que la ley determine.

Una comision del cuerpo municipal se ocupa desde el dia de mañana en dar cumplimiento al artículo que sirve de epigrafe. No temais por el porvenir. El fantasma que se interponia entre el pueblo y el trono se ha desvanecido porque era todo tiniebla; el soplo vivificador de la libertad y la ley lo ha disipado. De hoy mas el trono, la ley y el pueblo forjarán un cuerpo compacto que ningun poder bastará para dividirlo. ¡Viva la nacion! ¡Viva la constitucion de 1837! ¡Viva Isabel II y la reina go-

—Aunque hay Constitucion, no hay Constitucion; aunque hay leyes no hay leyes; aunque hay libertad no hay libertad; porque la Constitucion que hay es la de Constantinopla, y las leyes que mandan son las de Marruecos, y la libertad que tenemos lleva camino de parecerse á la que reina en Varsovia.

—El orden de este gabinete es el de los campos santos, y su régimen bondadoso muy parecido al régimen antiflogístico de sanguijuelas y agua de cebada.

—El actual gabinete se ha convertido en dormitorio, interin llega el caso de que se tome en despena.

—Crear que seis hombres solos pueden mas que ocho ó diez millones de hombres equivale á creer que tres y dos son veinte y cinco. Imaginar que estos seis prójimos han de ser eternos es lo mismo que suponer que el Guirigay está vendido á los ministros. Figurarse que porque mandan los

bernadora! ¡Viva la milicia nacional!—Sala capitular de Algeciras á de marzo de 1839.

VALLADOLID 10 de marzo. La faccion que pasó el Ebro pocos dias hace al mando del rebelde Balmaseda, segun se supone, despues de recorrer algunos pueblos de la provincia de Palencia entró el dia 7 en Tórtoles, de donde salió á las doce de la noche, y pasando la Esgueva entre Torresendino y Villatuelda, se dirigió á Cilleruelo y Bahabon. El 8 á las cuatro y media de la misma tarde fusiló en el pueblo de Oquillas nueve soldados que cogió en el camino que conduce á esta ciudad, y á las cinco de la misma tarde se puso en marcha para Pinilla de Trasmonte, robando á cuantos arrieros encontró en el camino.

No se ha podido averiguar con certeza quien sea el jefe que acaudilla esta partida; y solo he sabido que van en ella el caballero Peñafiel y el tabernero de Villanuriel. La fuerza de que consta, segun noticias, es de 150 caballos cansados y de mala apariencia, y de 50 infantes y varios machos y mulas sin carga. Debo creer que las tropas que salieron de Burgos al mando del coronel Rodriguez sigan su pista y les dé pronto alcance.

LODOSA 10 de marzo. El dia 6 á las cuatro de la tarde se pusieron en marcha nuestras tropas desde Logroño, á consecuencia de aviso que tuvo el general en jefe de que Maroto con el grueso de su faccion se habia dirigido á los Arcos; llegaron á Lodosa en medio de un fuerte aguacero sobre las doce de la noche. La tercera division y la guardia real provincial continuaron el movimiento á las cinco de la mañana desde los pueblos en que quedaron la noche anterior, y siguieron á Sesma, donde esperaba con las suyas el general Leon. El general en jefe las pasó revista, y seguidamente continuaron en direccion á los Arcos. Los batallones y escuadrones enemigos que ocupaban el pueblo tomaron posicion, y las fuerzas enemigas que concurrieron de Arroniz y otros pueblos se presentaron en actitud de aceptar el combate. El cuerpo del general Leon marchó decidido, apoyado de la tercera division, y la brigada de la guardia real provincial iba de reserva. Los rebeldes, ó mas bien Maroto, que teme habérselas con nuestros valientes, pronunció su retirada al observar el orden de nuestras columnas en medio del fango y copiosa lluvia prefiriendo el abandono de la villa de los Arcos y de las ventajosas posiciones, antes que comprometer la suerte de una accion; sin disparar un tiro ocuparon nuestros soldados el pueblo, y en él y los de Sansol y Tores pernoctaron. El siguiente dia 8 hicieron descanso, proporcionando así la ventaja de que las tro-

susodichos seis fenómenos, se ha de concluir esto echando pelillos á la mar, es ni mas ni menos decir que nos lleven á la horca.

—Las cosas que pasan hoy parecen cosas de juego de prendas, solo que las prendas no se devuelven, y siempre las pierde el pueblo.

—Estamos esperando el momento oportuno para usar de nuestro derecho de pueblo contra los que nos roban nuestras prendas.

—El domingo hay toros y cañas; se ve ante el jurado una causa formada al Castellano. El sostenedor de la denuncia es el señor Perez Hernandez, redactor que fué de la Abeja y de la España, y padre maestro en el conciliábulo de los retrógrados; y el que defiende al Castellano es el señor Alonso, nuestro amigo, y el amigo del pueblo. Sepase desde hoy, y no dejen de concurrir los curiosos.

IBRAHIM CIARETE.

pas pudiesen secar la ropa y limpiar el armamento. En un claro que hubo por la tarde fueron revistadas todas, presentándose como si no hubiesen sufrido nada el día anterior. Casi todos los habitantes abandonaron la población porque según las órdenes de Maroto, creyeron que los facciosos se harían firmes para defenderlo y temieron las consecuencias.

Por la noche se aproximó un batallón rebelde con el objeto sin duda de introducir la alarma entre los nuestros, pero sus fuegos se fueron apagando por la mucha lluvia; nuestros soldados no contestaron ni con un solo tiro; por lo cual se marcharon viendo frustradas sus tentativas. Algunos facciosos pasados aseguraron que Maroto estaba resuelto á atacar por la mañana con todas sus fuerzas reunidas. La marcha estaba resuelta para el amanecer, y se suspendió hasta las nueve esperando con ansia que se verificase el ataque. Maroto siguió su sistema de prudencia en términos que ni aun molestaron los enemigos la retaguardia, no obstante que la tropa iba medio descalza por un terreno infernal, con motivo de las continuadas lluvias. En todas las filas no se oían mas voces que las que espresaban el sentimiento de no haberse batido.

REQUENA 10 de marzo. Desde este día el correo de Valencia debe dirigirse á esa corte por la carretera ó ruta de la diligencia, medida que aun hubiera sido mejor tomada en el invierno, porque los pusilánimes que la ven adoptada en la primavera, pues se va á entrar en ella, aseguran que no se trata de arrojar los facciosos de Chelva, el Collado y Alpuente, y que este país quedará muy espuesto á la rapiña en que se ocupan las facciones.

Hace 4 días que una partida de ellos bajó á Utiel y entre trigo, harina, bacalao y arroz robaron tal vez 20,000 rs. á los arrieros; y algunos tuvieron que conducir lo robado á Chelva, quedándose todos perdidos y llorando á lágrima viva.

Anteanoche entró la brigada en Utiel, y ayer tarde entró en esta: no para: desde aquí va á Moya pero va por el campillo de Alto Buey, y ha venido por lo derecho.

¡Qué desgracia que no se fortifique á Utiel, ya que no hay otro punto mejor entre Moya y Requena!

Con fecha 10 escriben de Medina del Campo:

La facción de Balmaseda se hallaba ayer y en la mañana de hoy en los pinares de Coza con 150 caballos y algunos infantes, según parte que se acaba de recibir del administrador de la estafeta de Olmedo. Se dice también que ha cogido 150 quintos que iban á esa corte destinados á la guardia real; pero no respondo de la certeza de esto. Estamos alarmados, y lo estaremos mientras dicho cabecilla siga en los pinares, si el gobierno no protege esta Castilla con dos escuadrones que se fijen en Arévalo, Olmedo y demás pueblos limítrofes.

EL GUIRIGAY.

Madrid 14 de marzo.

SOBRE LA GRAVEDAD DE UN ASUNTO QUE ES ASUNTO DE MUCHA GRAVEDAD.

Ya que los ministros se han empeñado en denunciarnos, para contestar á nuestros artículos, será preciso que nos otros respondamos á sus denuncias con otros artículos: bien sabemos que estos nuevos artículos volverán á ser denunciados, pero nosotros volveremos á escribir, de modo y manera que será un gusto ver á todo un ministerio denun-

ciendo, á un jurado absolviendo y á un Guirigay escribiendo; esta especie de contradanza, ó mejor dicho, fandango político, nos inspira serios temores, no por nosotros que ni tememos ni debemos, sino por el ministerio, ese ente moral compuesto de seis entes á quienes pluguiera á Dios que pudiéramos llamar *entes morales*. Es preciso tener un alma de corcho, ó de ministro, ó de cántaro, que todo viene á ser lo mismo para no estremecerse al considerar que si el Guirigay sigue con su tema de que el actual gobierno está gobernando *despóticamente*, según ha probado en diferentes ocasiones, y si el ministerio sigue con sus variaciones de estados de sitio en Andalucía, cobrando contribuciones sin estar votadas por la nación, y denunciando al Guirigay, y si el jurado sigue sentenciando que el ministerio no sabe lo que se pesca cuando denuncia escritos, olvidando que si hay algo denunciado en el día es su *existencia*; al considerar, repetimos, todas estas cosas juntas y cada una de por sí ¡quien es el que no prevee la estrepitosa caída de los que se empeñan en mandar contra viento y marca!

¿Pues qué no hay mas que contestar con denuncias fiscales á los clamores del pueblo? He aquí la gravedad del asunto de que nos habíamos propuesto hablar. Cuando un gobierno infringe las leyes y denuncia por subversivo y sedicioso al que le dice al pueblo tales leyes están arrinconadas, es muy de temer que el tal gobierno dentro de unos cuantos días así como prescinde de las Cortes para cobrar impuestos prescinde del jurado para juzgar es-cátedra de lo que se escriba; un crimen llama otro crimen: una vez cansados en esa carrera, tenemos derecho para figurarnos cuál es el espacio que quieren recorrer y el punto á donde aspiran llegar. Estas cabildosidades guirigayescas han sido aumentadas algun tanto, porque las gentes están estos días con la manía de comparar los fusilamientos de Maroto con ciertas destituciones en esta corte, y el plan de poner algunas provincias en estado de sitio. Estas gentes, que sin duda habrán de ser anarquistas, es decir liberales, añaden que Rodil no va á Cataluña porque parece que el gobierno se llama andana sobre ciertas condiciones que aquel general creía indispensables para tomar el mando: todas estas gentes y otras también algo aficionadas á comparaciones se han empeñado en buscar puntos de semejanza entre nuestra situación actual y la que teníamos en 1823, y de estas comparanzas sacan unas consecuencias que pasman.

Esto lo decimos, no para que el pue-

blo arme una sedición á la vuelta de cada esquina, ni para que el orden se subverta; lejos de nosotros semejante idea; podemos ser lo que se quiera, pero no sediciosos; y de subversivos solo el gobierno ha tenido á bien acusarnos en mala hora para él, gracias al jurado podemos decir á los señores ministros sois unos *calumniadores*.

Téngase pues entendido que esto lo decimos con la mejor intención del mundo, y como por vía de aviso para advertir al pueblo que las leyes son muy buenas, buenísimo el orden, mas que buenísimo el respeto á las autoridades, siempre que las autoridades no falten descaradamente á las leyes, en cuyo caso *es un asunto de la mayor gravedad*, saber cómo tiene que obrar el pueblo: con cuyo aviso acabamos este artículo altamente social, recomendando con mucho encarecimiento al pueblo que lo tome en consideración.

Estamos bien informados de lo que en estos últimos días ha sucedido entre el ministerio y el general Rodil. Parece que este señor ha exigido muy pocas y muy fáciles condiciones; pero el ministerio no ha querido acceder á ellas. El general Rodil quería llevar consigo sin ascenso ninguno, á ciertas personas de ideas muy liberales; y habia capitalistas de notá que proporcionaban al general cuanto pidiera para dar impulso á la guerra; pero el gobierno, que no quiere á los buenos patriotas, ha dicho que no accedía á estas solicitudes, y de resultas de todo, el caso es que ya no va de capitán general á Cataluña el señor Rodil. En tal apuro el ministerio ha acudido á otra persona; pero se nos ha asegurado que este dice lo mismo que el otro, y además parece que los capitalistas que con el señor Rodil estaban contentos, han retirado sus promesas. En suma, el gobierno lleno de temores y de recelos, esclavo por un lado del baron de Meer, huyendo por el contrario de la *reacción*, que da risa el pensarlo, ni sabe resolver nada, ni hace ni deshace y mientras tanto crece la facción catalana, y los pueblos del principado sufren la mas atroz tiranía. Y luego querrá el gobierno que no le hagan la oposición.

APENDICE.

Ya dimos con oportunidad noticia cumplida de la heroica defensa del pueblo de Balsareny, en Cataluña; ahora podemos añadir que va á fortificarse de un modo sólido. El baron de Meer ha recomendado aquella villa al gobierno y solicitado que se le declare leal.

Además ha concedido las gracias siguiente á su guarnición y Milicia nacional. Franco provisional. Comandante super-

numerario y de armas de Balsareny, don José Camprubi, mayor del batallón de infantería: subteniente D. Pablo Moreno, teniente de cuerpos francos: sargento 1.º don Martín Muntoig, subteniente de infantería: cabo 1.º Miguel Pujol, cruz de Isabel II con 10 rs.: corneta Pedro Pañela, cruz sencilla: soldados Miguel Amorós y José Casais, cruz de Isabel II con 10 rs.: Ragnon Bonet, Salvador Bernet, Rafael Llorachs y José Ventura, cruz sencilla.

Milicia nacional de Balsareny. Capitan D. Marcos Genifans, cruz de San Fernando de 1.ª clase: tenientes D. José Montañero, D. Antonio Picas, subtenientes: Don José Escardibal, D. José Limargas, cruz de Isabel la Católica: sargento segundo Valentin Frexa: cabo primero José Bartolomé Esguirrs: nacionales Mariano Picas, José Subiranas Manarcas, Antonio Maquet, José Bartolomé, (alias) Rosa, Juan Fábrega, cruz pensionada de Isabel II con 10 reales: sargentos segundos Antonio Masanes, José Geufaus: cabos primeros, Juan Escollala; Antonio Genifaus, José Subirana Ros, soldados; Antonio Bartolomé Rosa, Juan Soler, Juan Dordal, cruz sencilla de Isabel II.

Nacional de Berga. Sargento segundo Clemente Escabet, cruz de San Fernando de plata.

Artillería, primer departamento. Cabo primero José Serrano, sargento segundo de infantería.

Llamamos la atención sobre la siguiente carta, que puede corroborar lo que decimos en el artículo de redacción sobre guerra y hacienda.

ZAMORA 9 de marzo. Grandes son aquí los apuros para sacar los pedidos del gobierno; baste decir que entre estas provincias de Castilla se está manteniendo el ejército del Norte los meses de enero, febrero y marzo; que no bastando las rentas ordinarias para el pago de las remesas de víveres hechas se acaba de hacer un repartimiento de cuatrocientas mil raciones próximamente á la provincia, reduciéndolas á metálico, á fin de obviar los dispendios y lentitudes del transporte, pues se han de situar en Logroño para el día 20 del corriente y lo fueron para el día 4, sin embargo de que no había obligación hasta el 15, veinte mil fanegas de trigo, y diez mil arrobas de garbanzos y avichuelas.

Añadan ustedes á esto (y aquí les ruego para que clamen por el remedio) que subsisten inútilmente en esta plaza 1200 presidiarios, que consumen todos los días dos mil reales, poniéndonos en continuos conflictos por falta de recursos. Estos hombres á quienes por no haber medios de subsistencia, ha de ser preciso el día menos pensado darlos libertad ó arrojarlos al Duero, podrían muy bien ser útiles en las provincias del mediodía, destinándolos á obras públicas, y nos ahorrarían además de lo dicho ocho mil reales que próximamente causan de hospitalidades cada mes, por el estado de desnudez y miseria en que se encuentran hacinados en un convento; y no servirían tampoco de aliciente á los facciosos del Norte para intentar apoderarse de esta plaza como el punto mas á propósito para insurreccionar la provincia de

Tras-os-Montes de Portugal; de cuyos proyectos hay datos hace tiempo. (E. del C.)

Antes de ayer á las diez de la mañana, estando varios hombres bebiendo aguardiente en una tienda de la calle de la Comadre, dijo uno de ellos que se atrevía á beberse hasta dos cuartillos de lo mas fuerte; y habiéndolo ejecutado murió á las tres de la tarde del mismo día. Sirva de aviso á los que acostumbran á hacer excesos cuando estan de broma.

Antes de ayer á las cuatro de la tarde, estando en el Rastro hablando dos sujetos, á uno de ellos se le marchó por casualidad el tiro de una escopeta que tenia, y mató al otro que estaba en su compañía.

BOLSA DE MADRID.

Día 14 de marzo de 1839.

La de este día ha sido con bastantes operaciones y mejora del crédito.

A quedado el 5 por 100 moderno, al contado, á último de la hora á 19 1/2 y el dinero á 19 7/16.

Todo hace creer que el crédito mejorará, si mejora nuestra posición, continuando los disturbios en Navarra entre los facciosos: perdiendo los ministros de Francia la votación en las nuevas elecciones; y mejorando entre nosotros como es de necesidad.

Hemos notado que compran á toda fecha primas bastantemente subidas comparadas con el cambio del contado y esto nos hace mas creer que tienen los compradores alguna esperanza; y que no son raras las que las compran, sino que tienen buenas correspondencias.

A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY.

LERIDA 9 de marzo. Las gavillas de alguna consideración continúan reconcentradas hácia la parte de Berga y alta montaña. La llamada de Ramonet sigue ocupando la Granadella y pueblos circunvecinos, á causa de no ser perseguida por ninguna de nuestras columnas hace bastante tiempo.

De resultados de la sorpresa que hizo el coronel Villalonga el 24 de febrero último á las facciones del Borges y cura de Viacamp han sufrido estas bajas de consideración de pocos días á esta parte; pues segun noticias de crédito se han desertado muchos de sus individuos y presentándose en los pueblos de su naturaleza acogiéndose al indulto. En esta capital lo han verificado dos de la primera y tres de la segunda con su correspondiente armamento.

La tercera division de este ejército

se halla en Ager ó sus inmediaciones, sin duda con el objeto de evitar toda tentativa que puedan hacer los enemigos contra aquel punto, antes de que esten concluidas sus obras de defensa.

Una cuadrilla de ladro-facciosos en número de unos 14 hombres capitaneados por un tal Felix Vicente, faccioso indultado por segunda vez, que divagaba por la izquierda del Segre, acaba de pasar á la parte opuesta de este rio, é internándose en la huerta de esta ciudad.

HUESCA 10 de marzo. Continúan los buenos efectos de la ocupación de Ager y disposiciones tomadas para que regresen á sus hogares los jóvenes de esta provincia que se hallan en la facción, pues á sus resultados se han presentado en Benavarre el 7 del actual segun avisa su alcalde siete de aquellos, y se espera que lo irán realizando los demas, hasta el grado de no quedar en las filas rebeldes de Cataluña un solo individuo del alto Aragon; pues han cesado los motivos que los sujetaban á su permanencia en ellas, y el cura de Viacamp va quedando reducido á la nulidad.

ANUNCIOS.

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO.

El sábado 16 del corriente á las seis y media de la tarde dará principio la cátedra de geografía por el profesor D. Juan de la Cruz Tirado.

El domingo 20 del corriente se celebra sesión de competencia estraordinaria á las doce del día.

DON CARLOS Y LA REVOLUCION.

Carta política acerca de los asuntos de España dirigida á S. A. el Principe de Metternich, por don José García de Villalta.

Véndese en Madrid en casa de Escamilla, calle de Carretas, y de Cuesta frente á las covachuelas; y en las provincias en las principales librerías á 2 rs. vn.

Aviso interesantísimo para la juventud, que se quiera dedicar á dibujar en Lapiz y tinta de china imitando la litografía francesa en solo 4 lecciones. A pintar en seda, percal y demas telas, toda clase de adornos, floreros etc. imitando ser delicadamente bordados en 6 lecciones. A hacer floreros y cuadros de flores con toda delicadeza, de cera sin ser necesarios moldes, en 4 lecciones. El señor director dará las lecciones en la casa de los discipulos, no exigiendo el precio de la enseñanza hasta que el discipulo haya aprendido, y tenga en su poder los cuadernos de todos los secretos.

Darán razon de dicho señor director, en la librería de Romeral, calle de Jacometrezo, esquina á la del Carbon.

UN DIA DE CAMPO O EL TUTOR Y EL AMANTE, comedia nueva original en tres actos y en variedad de metros por D. Manuel Breton de los Herreros, representada con aplauso en el teatro del Principe á beneficio de D. Antonio Guzman. Véndese á 8 rs. en las librerías de Escamilla, calle de Carretas, y de Cuesta frente á las Covachuelas.